

TÉRMINOS DE REFERENCIA

1.- INFORMACION GENERAL

REFERENCIA DE LA INVITACIÓN	Contratación de un (1) profesional en Ingeniería Civil para realizar trabajos de excavación e hincas de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET.
ENTIDAD CONTRATANTE	Red Nacional de Agencias de Desarrollo Local de Colombia – Red ADELCO
PROYECTO ASOCIADO	Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 – Proyecto Rutas PDET
PLAZO DE EJECUCIÓN	Setenta (70) días Hombre, contados a partir de la fecha de aprobación de las respectivas garantías y acta de inicio.
PRESUPUESTO DISPONIBLE	La suma de hasta TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$34.000.000,00)
OBJETO A CONTRATAR	Realizar trabajos de excavación e hincas de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco a ejecutar en el territorio de los Consejos comunitarios Alto Mira y Bajo Mira y Frontera en Tumaco – Nariño, en el marco del Programa Rutas PDET
INVITACIÓN DIRIGIDA A	PERSONAS NATURALES que cuenten con la idoneidad y la experiencia en el desarrollo de actividades similares a las descritas en el objeto de la presente convocatoria.

1.1- Calendario indicativo:

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha publicación de la invitación	Viernes, veinte (20) de enero de 2023
Fecha de visita al sitio de ejecución de los trabajos:	Jueves, veintiséis (26) de enero de 2023, 9:00 a.m. Sitio de reunión Vereda La Balsa, entrada por la vía que de Restrepo conduce a La Balsa, sitio de reunión Polideportivo.

Fecha y hora límite para la recepción de aclaraciones y observaciones	Lunes, treinta (30) de enero de 2023, hasta las 04:00 pm
Fecha límite para la publicación de las respuestas a las aclaraciones y observaciones	Martes, treinta y uno (31) de enero de 2023.
Fecha y hora límite para la recepción de propuestas	Viernes, tres (3) de febrero de 2023 hasta las 06:00 pm
Evaluación de las propuestas	Desde el seis (06) de febrer de 2023
Notificación de resultados	Febrero de 2023

2.- Antecedentes

En el marco del Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuya finalidad es financiar “la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaotera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”, y con el fin de contribuir al desarrollo del objeto a contratar, basándose en lo establecido en el Anexo 1 – Formulario de solicitud completo, el anexo 3 presupuesto de la acción y, el Manual de Contratación de la entidad, identifica la necesidad de dar apertura al proceso de **MENOR CUANTÍA**, para **contratar a un (1) profesional en Ingeniería Civil** para Realizar trabajos de excavación e hinca de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET.

El proyecto consiste en la construcción de un puente sobre la Quebrada Pusbi, como parte de las actividades de mejoramiento de la Vía rural que desde el sitio denominado La Balsa conduce hasta la vereda Las Brisas, en el Consejo comunitario de Alto Mira y Frontera en el Distrito de Tumaco. Como actividad de construcción del mencionado puente se hace necesario construir la cimentación de los estribos, para lo cual se requiere la construcción de pilotes en concreto reforzado, labor que implica excavación e hinca de pilotes según diseño correspondiente.

El sitio del puente se encuentra aproximadamente a 800 m. desde la vereda La Balsa por la vía que conduce a la vereda Las Brisas, sobre la Quebrada Pusbi.

Para acceder al sitio desde Tumaco se toma la vía carretable Tumaco – Pasto tomando la entrada a Candelillas y desviándose por la vía que conduce al Puente Internacional Mataje, antes de llegar al puente se toma por la población de Restrepo hasta llegar a la vereda La Balsa, en un recorrido aproximado de 30 min.

3.Contexto

El día 17 de julio de 2020, la Unión Europea representada por la Comisión Europea, celebro junto con la Red ADELCO el Contrato de Subvención de Acciones Exteriores de la Unión Europea No. T06.60 cuya finalidad es financiar “la implementación de Rutas PDET en el mejoramiento de la infraestructura vial vinculada a las cadenas productivas láctea y cacaotera en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Nariño (Tumaco)”. Que, en el marco del proyecto “Rutas

PDET”, se quiere contribuir a la estabilización territorial y el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, en la sub regiones PDET de Caquetá, Nariño y Putumayo.

Conforme a lo establecido en el anexo III – Presupuesto para la acción del contrato de subvención y como parte de las acciones previstas se contempla la realización del fortalecimiento a las Juntas de Acción comunal y cabildos priorizados, esto para poder ejecutar las obras de infraestructura vial en los territorios y zonas priorizadas en el marco del Proyecto Rutas PDET.



Fig. 1 – Localización General vía La Balsa - Las Brisas

En tal sentido se ha decidido realizar un proceso de **MENOR CUANTÍA** mediante las siguientes etapas:

1. Invitación pública
2. Recepción y evaluación de propuestas
3. Adjudicación
4. Firma del contrato

3.1 Fundamentos que soportan la selección de la modalidad de contratación

Ante la necesidad de la Red ADELCO de realizar la contratación requerida, resulta imprescindible adelantar la correspondiente selección tendiente a garantizar un adecuado proceso y así cumplir con los objetivos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de las metas del Programa Rutas PDET. Por consiguiente, tal y como lo faculta el Manual de Contratación de la Red ADELCO, al tratarse de una contratación por un monto menor o igual a 200 SMMLV, se realizará procedimiento de contratación de **MENOR CUANTÍA**.

4.-Especificaciones del servicio a contratar

4.1- Descripción General

Se espera que a través de la contratación se realicen las siguientes actividades generales:

4.1.1. Actividades generales

El objeto del contrato a ejecutar específicamente consiste en realizar las actividades necesarias para la hinca de 16 pilotes, en las dimensiones y con las especificaciones que se indican en los planos anexos que hacen parte de la presente convocatoria y en el sitio donde se indica. Cualquier duda técnica respecto a medidas, niveles etc. Serán resueltas por el supervisor del contrato. Los pilotes se fabricarán en concreto reforzado y servirán de cimentación de los estribos del puente a construir. La responsabilidad del contratista será la de hinca de pilotes, se aclara que los pilotes serán fabricados por la comunidad beneficiaria con la dirección del instructor que Red Adelco contratara en desarrollo de la formación para el trabajo de los grupos que participarán en la ejecución del proyecto. Una vez seleccionado el contratista se coordinará conjuntamente con el Programa RUTAS PDET lo pertinente.

Las actividades a ejecutar son las siguientes:

- Localización y replanteo
- Excavación hasta alcanzar el nivel requerido donde debe quedar el nivel superior de pilotes.
- Entibados y estabilización de excavaciones
- Hinca de pilotes
- Rellenos y limpieza general.

El contratista tendrá la responsabilidad de realizar las excavaciones necesarias para alcanzar los niveles requeridos e hincar los pilotes que le serán suministrados con las dimensiones y resistencia adecuadas, también existe la posibilidad de que los pilotes sean fundidos in situ responsabilidad del contratista, así como de realizar y mantener la excavación en las dimensiones y profundidad adecuadas para lograr la tarea de fundición de la cimentación. Una vez seleccionado el contratista pondrá a consideración del supervisor para su aprobación el método constructivo que permita ejecutar el trabajo con los resultados esperados. Será responsabilidad del contratista suministrar los equipos, herramienta, insumos y materiales necesarios para cumplir con el objeto de su contrato, es decir la hinca de pilotes.

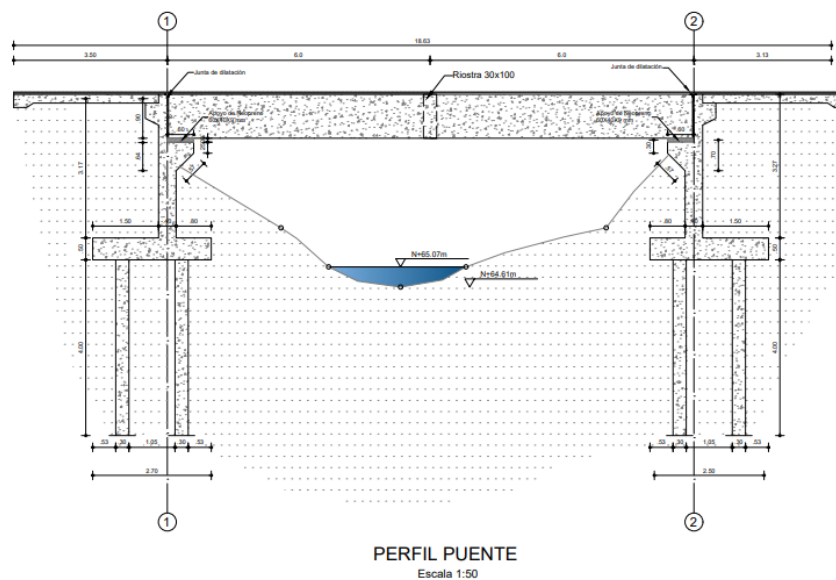


Fig. 2 – Vista estructura y localización pilotes

Implementado por:

Apoyado por:

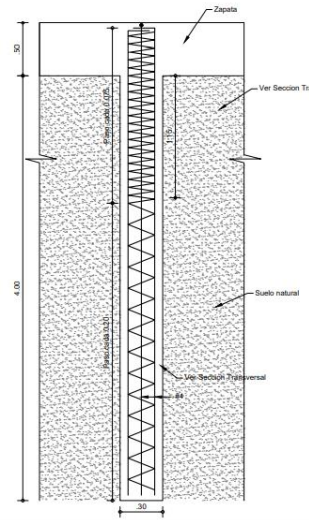


Fig. 3 – Dimensiones Pilotes

4.2 Metodología y Normatividad Técnica

El proponente, deberá conocer en detalle el área y haber tomado nota detallada de las condiciones del lugar donde se van a ejecutar los trabajos, su localización, accesos y demás circunstancias particulares y generales que en cualquier forma pueden incidir en el valor, desarrollo y ejecución de los trabajos contratados y la naturaleza de los mismos. Para lo anterior se ha programado una visita al sitio de los trabajos, la fecha se relaciona en el cronograma del presente proceso y se recomienda la asistencia de los proponentes con el fin de resolver en el sitio las inquietudes y aspectos relacionados con la ejecución de los trabajos. Terminada la visita se expedirá la certificación de asistencia que el proponente deberá anexar a su propuesta como requisito habilitante para su presentación. El número de días estimado para la ejecución de los trabajos es de setenta (70) días.

El proponente deberá describir en su propuesta la metodología y el método constructivo a utilizar en el desarrollo de los trabajos, así como describir el tipo de equipo mecánico a utilizar.

4.3 Alcance técnico

El objeto de la presente convocatoria consiste en realizar todas las actividades para materializar la construcción e hincado de pilotes para la cimentación de los estribos del puente a construir sobre la Quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas y comprende las siguientes actividades:

Actividad	Producto y/o Entregable
A01. Visita de inicio – Reconocimiento general del sitio de la obra y entorno.	E01. Acta de asistencia, Documento informe de visita y descripción de los trabajos a realizar, donde se indique el método constructivo y descripción de equipos a utilizar.

Implementado por:

Apoyado por:

Actividad	Producto y/o Entregable
A02. Excavación para construcción o hincas de pilotes, de acuerdo a plano del proyecto.	E02. Comprende los trabajos de excavación hasta alcanzar los niveles requeridos para la hincas o construcción de los pilotes, de acuerdo a indicaciones de los planos e instrucciones del supervisor de los trabajos.
A03. Hincas o Fundición de pilotes.	E03. Comprende los trabajos de instalación de 16 (dieciséis) pilotes que se hincaran o mantener la excavación para la fundición de los mismos de acuerdo al método constructivo previamente aprobado por el supervisor.

5. - Valor, Rubro y Forma de Pago.

El monto asignado para esta contratación corresponde a **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$34.000.000,00)**, **Que corresponden a SETENTA (70) DIAS HOMBRE**, Incluidos los descuentos de ley. que corresponden a las actividades y productos descritos.

Este valor se fija sin IVA e Impuesto al consumo, teniendo en cuenta que el Programa RUTAS PDET se encuentra exento de la aplicación de este impuesto, de acuerdo con el **CERTIFICADO DE UTILIDAD COMÚN No. R-AO-20-1516** expedido el veintiséis (26) del mes de abril del año 2022 por la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.

PARAGRAFO 1: Los pagos se encuentran estimados de acuerdo a los entregables y/o productos debidamente aprobados por el supervisor del contrato, por lo tanto, el cronograma de actividades que presente el proponente debe de estar en congruencia con los productos solicitados relacionados anteriormente. Así mismo, los pagos procederán una vez se cuenta con la aprobación de la supervisión del contrato como del cumplimiento del listado de documentos solicitados por el área contable.

Para respaldar el valor del contrato que se pretende celebrar, se pagará con cargo a recursos de:

Proyecto:	Programa Rutas PDET para la Estabilización
Rubro:	6.1.6 SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA

El pago se basará en el cumplimiento del objeto contractual previa verificación de los entregables descrito. El cual se entiende a todo costo y corresponden a **SETENTA DIAS / HOMBRE** y se realizará mediante transferencia electrónica.

La Red Adelco pagará al **CONSULTOR** el valor establecido, de la siguiente manera:

N°	Porcentaje	Entregable
1	Treinta por ciento (30%)	A la entrega de E01 Acta de asistencia, informe de visita y descripción de los trabajos a realizar, donde se indique el Plan de trabajo, método constructivo, descripción de equipos a utilizar y la concertación con la comunidad participante en el proceso de formación sobre el método constructivo y su participación.

N°	Porcentaje	Entregable
2	Setenta por ciento (70%)	A la entrega a satisfacción de la totalidad de los trabajos (E02 y E03), previo informe de aceptación del Supervisor del contrato.

Previa entrega de los siguientes documentos:

- Factura o cuenta de cobro original de conformidad con la normatividad aplicable.
- Certificación de cumplimiento firmado por la Supervisión del contrato.
- Constancia del cumplimiento de los pagos al Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión, Sistema General de Riesgos Laborales.
- Entregable correspondiente al pago aprobado por la Supervisión del contrato.

5.1 - Propuesta

El proponente deberá presentar una propuesta digitalizada que contenga lo siguiente:

- Carta de Presentación (Anexo No.1)
- Requisitos habilitantes
- Propuesta técnica (Anexo No.2) que contenga lo siguiente:
 - Plan de trabajo general que incluya cronograma de actividades y descripción del método constructivo a implementar para lograr ejecutar los trabajos solicitados.
 - Equipo mecánico a utilizar, indicándola información relevante de equipo y maquinaria a utilizar en el desarrollo de los trabajos.
- Propuesta económica (Anexo No.3)

Nota: Cualquier costo adicional considerado por el proponente en su propuesta, será asumido por el mismo.

5.2-Validez de la Propuesta

La propuesta deberá tener una validez de sesenta (60) días, contados a partir de la fecha de radicación.

Con la radicación de la propuesta, el proponente declara que la información contenida en la propuesta y sus anexos son auténticos, veraz y confiable. En consecuencia, en el evento que la Red ADELCO evidencie cualquier modificación o inconsistencia respecto de la información suministrada, se constituirá en causal de rechazo.

Nota: Si se presentare diferencia entre cifras consignadas en letra y número, se tomará la cifra consignada en letras.

5.3.- Rechazo de Propuestas

Habrà lugar a eliminación o rechazo de propuestas en los siguientes casos:

- Cuando el proponente se encuentre inhabilitado o sancionado por parte de alguno de los entes de control (procuraduría, contraloría u otro).

- b) Cuando durante el proceso de validación, se identifique que alguno de los documentos allegados ha sido falsificado en parte o en su totalidad.
- c) Cuando no se subsane en el tiempo indicado la presentación de los documentos solicitados en cuando fuere el caso.
- d) Cuando no incluya todo lo requerido en los términos de referencia y no pueda ser subsanado.
- e) Cuando la propuesta técnica incumpla los requerimientos establecidos en estos términos.
- f) Cuando la propuesta se presente en forma parcial o extemporánea o se envíe a un correo distinto al indicado en este documento.
- g) Cuando la Red ADELCO verifique inconsistencias en la información o documentación suministrada.

5.4.- Información para la Radicación de las Propuestas:

El proponente deberá entregar la propuesta en forma virtual enviándola a través del correo electrónico gestionhumana@redadelco.org indicando en el asunto del correo: **PILOTES TUMACO RUTAS PDET.**

La propuesta y documentación anexa, deberá estar escrita en español, idioma oficial de la república de Colombia y deberá presentarse en medio magnético.

No se permitirá el retiro de documentos que componen la propuesta durante el proceso de evaluación, ni después de su finalización. Se entiende que los términos de la propuesta son irrevocables, por lo cual luego de presentada, no podrá retractarse del contenido de su propuesta, caso en el cual podrá ser descalificado del proceso de selección y/o contratación.

El/la proponente deberá informarse por sus propios medios sobre la naturaleza, localización, peculiaridades, condiciones generales y particulares de los sitios de los trabajos y demás aspectos que de alguna manera puedan afectar la ejecución de los trabajos y sus costos.

Nota: la Red ADELCO dará por desestimadas las propuestas que se alleguen a direcciones de correos electrónicos diferentes a las relacionadas en el presente documento y que sean remitidas fuera del plazo correspondiente o que no especifiquen el asunto en el correo.

5.5- Documentos habilitantes: Solo serán evaluadas las propuestas que superen la verificación de los siguientes requisitos:

<i>Documentos a presentar</i>	<i>Subsanable</i>	<i>No subsanable</i>
a) Carta de presentación de la propuesta debidamente firmada (Anexo No.1)		X
b) Certificado de Vigencia de Matricula profesional expedida por el Consejo Profesional de Ingeniería – COPNIA - con una expedición no mayor a 30 días.		X

Documentos a presentar	Subsanable	No subsanable
e) Copia del documento de identificación del proponente por ambas caras, documento legible.		X
f) Certificado donde conste que se encuentra al día con el pago al sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.	X	
g) Certificado de Antecedentes Judiciales, disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, fiscales de la Contraloría General de la República y certificado de medidas correctivas de la policía nacional del proponente.	X	
i) Registro Único Tributario RUT actualizado a 2022.		X
j) Hoja de vida en formato Europass (Anexo No.5)		X
k) Mínimo dos (2) certificaciones sobre participación en al menos dos (2) proyectos relacionados con CONSTRUCCION E HINCA DE PILOTES EN CONCRETO REFORZADO, en cantidad no inferior a cien (100) ml. En calidad de contratista. (Anexo No.4)		X

Nota: El Comité de evaluación de manera justificativa podrá solicitar aclaraciones, ajustes y complemento de información sobre la propuesta técnica.

6. Evaluación de las propuestas

Las propuestas que surtirán la fase de evaluación en calidad de preseleccionadas serán aquellas que den cumplimiento a los requisitos habilitantes establecidos en los presentes términos de referencia.

6.1 Evaluación Técnica: Máximo Setenta (70) Puntos.

Para la evaluación de la propuesta, se tendrá en cuenta los siguientes criterios de evaluación técnica:

Criterios de evaluación	Máximo puntaje	Asignación del puntaje	
Formación académica	10	Título profesional en Ingeniería Civil. Con Matrícula vigente del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería.	7
		Título de Especialización en Geotecnia, Vías o Estructuras.	3
Experiencia General	10	De 2 a 10 años	5
		De 10 a 15 años	7
		Más de 15 años	10

Criterios de evaluación	Máximo puntaje	Asignación del puntaje	
Experiencia Especifica	20	Participación en al menos dos (2) proyectos relacionados con CONSTRUCCION E HINCA DE PILOTES EN CONCRETO REFORZADO, en cantidad no inferior a cien (100) ml. En calidad de contratista. (Anexo No.4)	10
		Participación en más de dos (2) proyectos relacionados con CONSTRUCCION E HINCA DE PILOTES EN CONCRETO REFORZADO, en cantidad no inferior a cien (200) ml. En calidad de contratista. (Anexo No.4)	20
Presentación de propuesta Técnica	30	Descripción del método constructivo para acometer los trabajos solicitados, descripción del equipo a utilizar.	30
Valor Propuesta Económica	30	El valor de la propuesta no debe superar el valor del presupuesto de los presentes términos de referencia, incluidos los descuentos de ley.	30

6.2 Evaluación Económica: Máximo 30 puntos.

El valor de la propuesta no podrá superar el presupuesto disponible estimado para el proceso el cual equivale La suma de hasta **TREINTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$34.000.000,00)**. El costo por punto se calcula dividiendo el valor global de la propuesta en el total de puntos obtenidos en la evaluación técnica y de acuerdo al resultado se asignará la puntuación a cada propuesta, dando mayor puntaje al menor precio por punto.

La siguiente tabla es un ejemplo para efectos ilustrativos:

<i>Proponentes Habilitados</i>	<i>Propuesta Económica</i>	<i>Resultado Evaluación Técnica</i>	<i>Precio por Punto</i>	<i>Puntaje de la Evaluación Económica.</i>
<i>Proponente 1</i>	<i>\$ 30.000.000</i>	<i>70</i>	<i>\$428.571</i>	<i>30</i>
<i>Proponente 2</i>	<i>\$ 31.500.000</i>	<i>65</i>	<i>\$484.615</i>	<i>25</i>
<i>Proponente 3</i>	<i>\$ 32.000.000</i>	<i>60</i>	<i>\$533.333</i>	<i>20</i>

Siendo este un ejemplo ilustrativo, el proponente No.1 será el seleccionado. Es de aclarar que no hay un límite de proponentes, solo se registran tres (3) como ilustración de la forma de evaluación.

Total, puntaje a asignar: **100 Puntos.**

Puntaje mínimo para adjudicar la contratación: **80 puntos**

6.3 Criterios de Desempate:

Se entenderá que hay empate cuando existan dos o más propuestas cuyos puntajes finales sean iguales; situación que será dirimida teniendo en cuenta el siguiente orden de criterios para la valoración y adjudicación:

- La propuesta económica de menor valor: Un (1) punto adicional.

7. ASPECTOS DEL CONTRATO

7.1 Tipo de contrato

De conformidad con la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato a celebrar es de **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES**.

7.2 Adjudicación

Una vez surtido el proceso de evaluación que incluye la verificación documental, se procederá a la adjudicación del contrato al proponente indicado por el comité evaluador teniendo en cuenta la mayor puntuación emitida.

7.3 Firma y requisitos

El proponente seleccionado deberá cumplir con los requerimientos del perfeccionamiento del contrato, constitución y aprobación de las garantías.

7.4 Garantías

El proponente, deberá constituir a favor de la **RED ADELCO** la siguiente garantía con los respectivos amparos:

Amparo	Suficiencia	Vigencia
Cumplimiento	Equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la expedición la misma.
Calidad del servicio	Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato.	Con una vigencia igual a la duración del contrato y un (01) año más, contados a partir de la expedición la misma.

7.5 Confidencialidad de la información

El proponente seleccionado guardará absoluta confidencialidad sobre la información que se obtenga de la Red ADELCO, en desarrollo del objeto y obligaciones del contrato. Por ningún motivo, podrá usar información para su propio beneficio o para el beneficio de terceros. La Red ADELCO no autoriza, bajo ninguna circunstancia el uso de información y/o documentos fruto de la presente contratación en espacios diferentes a los establecidos en el desarrollo contractual.

7.6 Solución de controversias

En aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, se hará a través del arreglo directo, en un término no mayor a diez (10) días hábiles, contados a partir de la fecha en que cualquiera de las partes comunique por escrito a la otra parte, la existencia de una diferencia y la explique someramente. Si la controversia no puede ser resuelta en forma directa entre las partes, se deberá acudir

obligatoriamente a los mecanismos de solución previstos en la Ley colombiana, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

7.7 Propiedad intelectual y derechos de autor

Todas las creaciones intelectuales entendidas como expresiones en lenguaje, planes, códigos o cualquier otra forma, originadas en razón del contrato será propiedad de la **Red ADELCO** como titulares de derechos patrimoniales. El proponente entiende y acepta que todo contenido, documento, modelo, diseño, presentación o cualquier otro método que conozca y/o al que tenga acceso en relación o con ocasión de la ejecución del contrato son de propiedad de la **Red ADELCO** y están amparados en lo pertinente, por toda la legislación vigente en materia de derechos de autor y propiedad intelectual.

7.8 Presupuesto final

El presupuesto final del contrato corresponderá al establecido en la propuesta adjudicada, incluidos todos los descuentos de ley. En los presentes términos se describen las bases técnicas, económicas, legales y contractuales que el proponente debe tener en cuenta para elaborar y presentar la propuesta.

7.9 Régimen Legal

El contrato se regirá en general por las disposiciones colombianas comerciales y civiles pertinentes, y las demás normas que las regulan, complementan y/o modifican.

8. OTROS ASPECTOS

8.1 Facultad discrecional de terminación anticipada

El proceso podrá ser terminado cuando no se presenten propuestas o cuando ninguna de las propuestas se ajuste a los requerimientos administrativos, técnicos o presupuestales estipulados en los términos de referencia.

8.2 Aclaraciones a los TDR

Cualquier proponente puede solicitar aclaraciones sobre los presentes términos de referencia, mediante comunicación escrita dirigida a gestionhumana@redadelco.org. Dichas aclaraciones deberán presentarse dentro del plazo establecido en el calendario indicativo en los presentes términos de referencia.

Si algún/a proponente encuentra una inconsistencia, error u omisión en los documentos del presente proceso de selección o requiere una aclaración de cualquier estipulación contenida en los mismos, deberá formularla a la RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO, a la dirección de correo electrónico gestionhumana@redadelco.org. Dichas observaciones deberán presentarse dentro del plazo establecido calendario indicativo.

8.3 Declaración del proponente

La presentación de la propuesta constituye evidencia de que estudió completamente las especificaciones y demás documentos; que recibió las aclaraciones necesarias por parte de la **Red ADELCO**, sobre inquietudes o dudas previamente consultadas y que ha aceptado que estas bases son completas, compatibles y adecuadas. Que está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto de la presente y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para fijar los precios, plazos y demás aspectos de su propuesta.



Financiado por:



9. Listado de Anexos

Anexo No.1 - Carta de Presentación de la Propuesta.

Anexo No.2 - Propuesta Técnica.

Anexo No.3 - Propuesta Económica.

Anexo No.4 - Certificaciones de experiencia del proponente

Anexo No.5 - Europass HV Formato.doc

Implementado por:



Apoyado por:



ANEXO No.1 - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

(En una hoja independiente y firmada en original- máximo 2 hojas)

Ciudad y fecha

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – REDADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: Contratación de un (1) profesional en Ingeniería Civil para Realizar trabajos de excavación e hincas de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET.

Por medio de la presente se hace entrega de la propuesta respectiva, de acuerdo con indicado en los términos de referencia de la convocatoria para Realizar trabajos de excavación e hincas de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET.

Por lo anterior, se presenta esta propuesta a título individual y como proponente declaro que:

1. Presento una única propuesta para esta referencia de invitación.
2. La información que se presenta es veraz.
3. No he incumplido obligaciones en lo referente al pago de impuestos o cotizaciones a la seguridad social, de conformidad a lo establecido en el país de origen o en el país donde se ejecutará el contrato.
4. No tengo procesos por conductas ilícitas, fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, blanqueo de capitales, financiación del terrorismo, trabajo infantil u otras formas de trata de seres humanos.

Se acepta que, en el caso de que no responda en plazo y a partir de la fecha de recepción de la carta en que se notifica la adjudicación, o si la información suministrada resultara ser falsa, la adjudicación podrá considerarse nula.

Atentamente,

Nombre, firma e identificación

ANEXO No.2 - PROPUESTA TÉCNICA

Referencia de la invitación

Contratación de un (1) profesional en Ingeniería Civil para Realizar trabajos de excavación e hincas de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET.

Proponente

Identificación

Dirección

Ciudad/País

Correo electrónico:

Teléfono de contacto para esta referencia de invitación

Metodología: Metodología para la ejecución de los trabajos.

Plan de Trabajo: Descripción del proceso constructivo y de equipos a utilizar.

Entre otros aspectos:

Estrategia de ejecución y/o plan de trabajo: Esbozo del planteamiento propuesto para la ejecución del contrato.

Cronograma de Actividades: Relación de los tiempos de ejecución, cronograma de actividades discriminado de manera semanal o diario, durante el tiempo (días / hombre) previsto de ejecución.

Riesgos: En la ejecución de la propuesta, ¿cuáles serían los principales riesgos asociados que pueden afectar el desarrollo de las actividades? ¿Cómo se plantea su mitigación?

Atentamente,

Nombre, firma e identificación

ANEXO No.3 - PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad y fecha

Señores

RED NACIONAL DE AGENCIAS DE DESARROLLO LOCAL DE COLOMBIA – RED ADELCO

ASUNTO: Presentación de la propuesta de la referencia

REFERENCIA: Contratación de un (1) profesional en Ingeniería Civil para Realizar trabajos de excavación e hinca de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET.

(Nombre del proponente) de acuerdo con la invitación, presento propuesta económica para Realizar trabajos de excavación e hinca de pilotes para la construcción del puente sobre la quebrada Pusbi en la vía La Balsa – Las Brisas en el Distrito de Tumaco, en el marco del Programa Rutas PDET. vigente por el término de 60 días y en caso que sea aceptada por la **RED ADELCO**, nos comprometemos ejecutar perfeccionar la contratación de los siguientes elementos, con las respectivas especificaciones técnicas y económicas:

Ítem	Descripción	Unidad medida	de cantidad	VR. UNIT	Valor Total
XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
XXX	XXX	XXX	XXX	XXX	XXX
TOTAL					

indicar el valor total de la propuesta económica y el presupuesto indicativo considerando todas las deducciones a que haya lugar por disposiciones de ley.

*Cualquier costo adicional en el que se incurra para el cumplimiento de los objetivos del contrato, será asumido por el proponente

Compromiso: En caso de ser aceptada mi oferta me comprometo irrevocablemente a ejecutar el contrato adjudicado y a mantener los precios propuestos por la duración de la cobertura de la póliza.

Atentamente,

Nombre del proponente _____

C. C. No. _____ de _____

ANEXO No.4 - CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATANTE	ESTADO ACTUAL (Son válidos solo los terminados)	VALOR TOTAL EJECUTADO	FECHA INICIO	FECHA FIN

Firma _____

Nombre _____


C. C. No. _____ de _____

ANEXO No.5 - FORMATO HOJA DE VIDA EUROPASS

INFORMACIÓN PERSONAL

Indicar nombre(s) y apellido(s)

[Todos los campos son opcionales. Suprimir cuando no proceda.]

 Indicar calle, número, código postal y país

 Indicar número de teléfono  Indicar número del móvil

 Indicar dirección de correo electrónico

 Indicar página web personal

 Indicar tipo de mensajería instantánea Indicar nombre de usuario de la cuenta de mensajería

Sexo Indicar sexo | Fecha de nacimiento dd/mm/yyyy | Nacionalidad Indicar nacionalidad(es)

PUESTO SOLICITADO FUNCION

Indicar puesto solicitado / función / empleo deseado / estudios requeridos / objetivo profesional (borre los epígrafes que no procedan de la columna de la izquierda)

EXPERIENCIA PROFESIONAL

[Describe por separado cada experiencia profesional. Empiece por la más reciente.]

Indicar las fechas (desde - a) Indicar profesión o cargo desempeñado

Indicar nombre del empleador y localidad (si necesario, dirección completa y página web)

Indicar funciones y responsabilidades principales

Sector de actividad Indicar tipo de sector de actividad

EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

[Describe por separado cada experiencia de formación. Empiece por la más reciente.]

Indicar las fechas (desde - a) Indicar cualificación o título obtenido

Indicar el nivel
del EQF-MEC si
se conoce

Indicar nombre de la institución de formación y localidad o país

Indicar principales materias cursadas y/o competencias adquiridas

COMPETENCIAS PERSONALES

[Suprimir cuando no proceda]

Lengua materna Indicar lengua/s materna/s

Otros idiomas

	COMPRENDER		HABLAR		EXPRESIÓN ESCRITA
	Comprensión auditiva	Comprensión de lectura	Interacción oral	Expresión oral	
Indicar idioma	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel
Indicar los título/s o certificado/s de lenguas. Especificar el nivel si se conoce.					

Indicar idioma Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel Especificar nivel

Indicar título/s o certificado/s de lenguas. Especificar nivel si se conoce.

Nivel: A1/A2: usuario básico - B1/B2: usuario independiente - C1/C2: usuario competente
[Marco común Europeo de referencia para las lenguas](#)

Competencias comunicativas

Indicar competencias comunicativas. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:

- Buenas dotes comunicativas adquiridas durante mi experiencia como responsable de ventas.

Competencias de organización/gestión

Indicar capacidades de organización/gestión. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:

- Liderazgo (en la actualidad, responsable de un grupo de 10 personas)

Competencias relacionadas con el empleo

Indicar competencias profesionales de su entorno laboral no descritas en otras secciones. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:

- Buena capacidad para el control de calidad (actual responsable de la auditoría de calidad en mi empresa)

Competencia digital

AUTOEVALUACIÓN

Tratamiento de la información	Comunicación	Creación de contenido	Seguridad	Resolución de problemas
Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel	Especificar nivel

Nivel: usuario básico - usuario independiente - usuario competente
[Competencias digitales - Tabla de autoevaluación](#)

Indicar los certificado/s TIC

Indicar otras competencias informáticas. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo:

- dominio de la suite ofimática (procesador de textos, hoja de cálculo, software de presentación)
- dominio de software de edición fotográfica adquirido como fotógrafo aficionado

Otras competencias

Indicar competencias no descritas en otras secciones. Especificar en qué contexto se han adquirido. Ejemplo carpintería

Permiso de conducir

Indicar tipo(s) del permiso(s) de conducir. Ejemplo:
B

INFORMACIÓN ADICIONAL

Publicaciones Presentaciones

Suprimir campos que no sean necesarios de la columna de la izquierda.
Ejemplo de publicación:

Proyectos
Conferencias
Seminarios
Premios y distinciones
Pertenencia grupos/asociaciones
Referencias
Citas
Cursos
Certificaciones

ANEXOS

▪ Como escribir su currículum adecuadamente, Publicaciones Rive, Madrid, 2002.

Ejemplo de proyecto:

▪ Nueva biblioteca de Segovia. Arquitecto principal, encargado del diseño, producción, licitación y supervisión de la construcción (2008-2012).

Indicar lista de documentos adjuntos a su CV. Ejemplos: copias de diplomas y cualificaciones, certificados de trabajo o prácticas publicaciones de trabajos de investigación